

Proceso electoral 2014 – 2015
Período que se informa: 13 de mayo a 01 de junio

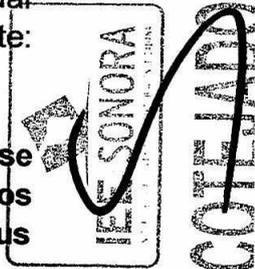
INFORME MENSUAL QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES.

Con fundamento en los artículos 32 párrafo 1 inciso a fracción V, 104 párrafo 1 inciso I, 213, 222 párrafo 1, 251 párrafos 5 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el diverso 225 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora y con la finalidad de dar cumplimiento al lineamiento 14 del Acuerdo INE/CG220/2014, expongo lo siguiente:

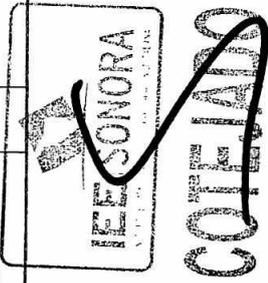
I. **El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el período que se reporta, debiendo señalar en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.**

• **Durante el período que reporta el presente Informe, fueron recibidos por parte de esta Secretaría Ejecutiva diversos estudios de encuestas realizados y que a continuación serán descritos:**

1. Estudio realizado por el Centro de Investigación, Documentación y Análisis de El Universal, publicado el día 15 de mayo de 2015.
2. Estudio realizado por TM Reporte y publicado por El Diario de Sonora el día 16 de mayo de 2015.
3. Estudio realizado por la Coordinación Universitaria de Estudios de Opinión Pública y publicada el día 18 de mayo de 2015.



<p>Diseño Muestral</p>	<p>Marco muestral</p>	<p>Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.</p>
<p>Definición de la población</p>	<p>Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el estado de Sonora.</p>	
<p>Procedimiento de selección de unidades</p>	<p>Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el estado de Sonora para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de Sonora (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.</p>	
<p>Procedimiento de estimación</p>	<p>En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula: $P = P_m / P_e$ P = Ponderador P_m = Población de la muestra P_e = Población de estudio</p>	
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra</p>	<p>Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el estado de Sonora.</p>	
<p>Calidad de estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)</p>	<p>Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95%. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.</p>	
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</p>	<p>Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.</p>	



Handwritten signature

Handwritten mark



Respaldo Profesional	Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$114,651.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
	Factura (Si / No Aplica)	NA
	Asociación a la que pertenece	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
	Estudios en la materia /Documentación que acredite especialización	Licenciatura en Ciencias Sociales
	Estregó medio impreso y magnético SI/ NO	Si
	Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico
Entregó en tiempo de cinco días naturales después de su publicación (Si/No)		Si

ser



2



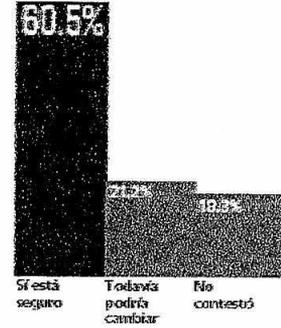
COTEJADO

Reporte mensual sobre encuestas, encuestas de salida, conteos rápidos

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Sonora y los candidatos fueran ... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

PRC - Claudia Arreola Pastosich Arellano	31.4%	} 33.3%	43.8%	} 46.5%
PVEM - Claudia Arreola Pastosich Arellano	1.0%		1.6%	
Nueva Alianza - Claudia Arreola Pastosich Arellano	0.9%		1.1%	
PAR - Javier Cándara Magaña	32.3%		44.5%	
PRD - Carlos Ernesto Nazario López	2.5%		3.2%	
PT - Jaime Moreno Berry	0.8%		0.8%	
M. Ciudadano -	0.9%		1.3%	
Morena - Carlos Javier Lantique Cano	2.5%		3.1%	
Encuentro Social - Misael de Jesús Baldenegro Arellano	0.5%		0.4%	
Avanzá	2.7%		-	
Ninguno	6.9%		-	
No votará	2.2%		-	
No declaró su preferencia	15.6%		-	

En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido o candidato que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido o candidato?



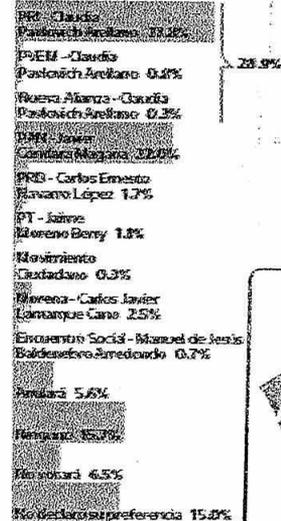
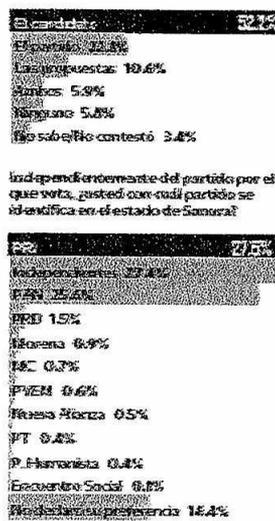
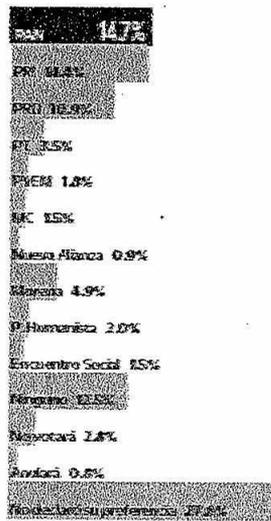
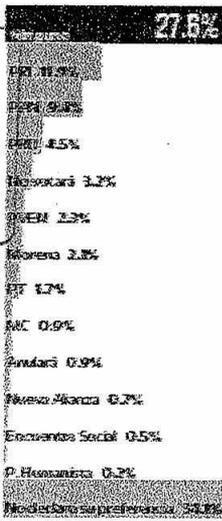
Handwritten signature

Si no votara por el candidato o partido que marcó anteriormente, ¿qué candidato o partido sería su segunda opción?

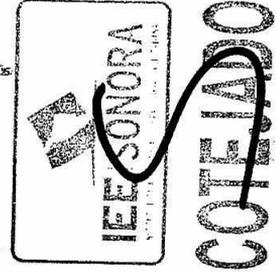
Independientemente del partido o candidato por el que vota, ¿usted por cuál partido o partido votaría en el estado de Sonora?

¿Para usted qué es más importante a la hora de decidir cómo votar para elegir gobernador de Sonora: el candidato o el partido?

Los independientes votarían por el siguiente partido en la elección para gobernador del estado de Sonora:



Handwritten signature



Los resultados se expresan en porcentajes para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Principales Resultados	Denominación del software utilizado para el procesamiento	Captura de datos en Visual Fox Pro y validación en Excel.
	Base de datos electrónico (SI/NO)	No
	Principales resultados	Se agregan imágenes
	Logotipo de quien ordena y paga la encuesta	
	Logotipo de quien realiza la encuesta	
	Persona fisica o moral	El Gran Diario de Sonora
	Nombre del Representante	Lorenzo Antonio de la Fuente Barreda, Director General
	Domicilio	Blvd. Luis Donaldo Colosio 3163 Col. El Greco
	Teléfono	
	Correo Electrónico	ldelafuente@eldiariodesonora.com.mx
	Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$110,200.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
	Factura (Si / No Aplica)	Si
Autoría y Financiamiento	Asociación a la que pertenece	
	Estudios en la materia /Documentación que acredite especialización	
	Estregó medio impreso y magnético SI/ NO	No
Respaldo Profesional	Cumple con los criterios de carácter científico	
	Entregó en tiempo de cinco días naturales después de su publicación (Si/No)	Si
Cumplimiento		

52

2



COTEJADO



Estudio realizado por la Coordinación Universitaria de Estudios de Opinión Pública y publicada el día 18 de mayo de 2015.

Datos	Fecha de recepción	20 de mayo de 2015
	Quien entregó	Mtro. Francisco A. Ceballos Fernández
	Quien patrocinó o pago la encuesta	Coordinación Universitaria de Estudios de Opinión Pública a través del Programa de Generación de Recursos Propios (PROGREP)
	Quien llevó a cabo la encuesta	Coordinación Universitaria de Estudios de Opinión Pública
	Quien solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta	Solicitada por Academia de Comunicación Política
	Medio de publicación	Publicada en la red social facebook en la siguiente liga: https://www.facebook.com/CUEOP?fref=ts
	Fecha de publicación	18 de mayo de 2015
	Original / Copia	Original
Objetivo	Objetivo (s)	Evaluar el posicionamiento de los dos principales partidos y candidatos, en nuestro registro, a la gubernatura.
	Marco muestral	Catálogo general de secciones electorales del INE.
Diseño Muestral	Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años, de ambos sexos, con residencia no menos a los 2 años en las localidades de interés y con credencial de elector vigente.
	Procedimiento de selección de unidades	El criterio de barrido para el trabajo de campo procedió en estricto orden e Localidad-Sector-Sección-Colonia-Manzana-Residencia-Individuo. Se aplicaron un máximo de 12 encuestas por punto de levantamiento (colonia), respetando una medida de salto de cuatro viviendas en cada manzana seleccionada. Se cubrió el Norte, Sur, Este, Oeste y Centro de cada Localidad.
	Procedimiento de estimación	La encuesta se realizó sobre una muestra estadística elegida mediante la técnica de muestreo probabilístico estratificado polietápico. Se cubrieron las 7 localidades cabeceras de los municipios con mayor población en el estado. La cobertura del estudio es estatal, con niveles diversos de desagregación en los municipios abordados.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	Como tamaño se consideró el total de electores registrados por el INE en el listado nominal correspondiente al mes de abril de 2009 (1,829,093)



COTEJADO

Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral	Coordinación Universitaria de Estudios de Opinión Pública a través del Programa de Generación de Recursos Propios (PROGREP)
	Nombre del Representante	Mtro. Francisco A. Ceballos Fernández
	Domicilio	Bld. Rosales s/n Ed. 9E Planta Alta Departamento Psicom División de Ciencias Sociales, Unidad Dentro
	Teléfono	259-2188
	Correo Electrónico	fceballos@socaites.uson.mx
	Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$62,000.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
	Factura (SI / No Aplica)	No aplica
	Cumplimiento	Entregó medio impreso y magnético SI/ NO
Cumple con los criterios de carácter científico		Si
Entregó en tiempo de cinco días naturales después de su publicación (SI/NO)		Si



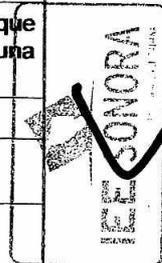




Estudio realizado por TM Reporte y publicado por Publimedios Inteligentes, S.A. de C.V. el día 26 de mayo de 2015.

Datos	Fecha de recepción	26 de mayo de 2015
	Quien entregó	Benjamín Encinas Miranda
	Quien solicitó	Publimedios Inteligentes, S.A. de C.V.
	Quien realizó	TM Reporte
	Quien patrocinó	Publimedios Inteligentes, S.A. de C.V.
	Quien ordenó	Publimedios Inteligentes, S.A. de C.V.
	Medio de publicación	Las5. Mx Periódico Digital
	Fecha de publicación	26 de mayo de 2015
	Original / Copia	Original
Objetivo	Objetivo (s)	Conocer percepción ciudadana de la problemática de Hermosillo, Sonora, Name ID de candidatos. Medición de atributos, preferencias ciudadanas y tendencias electorales
	Marco muestral	Secciones electorales reportadas por el Instituto Nacional Electoral
Diseño Muestral	Definición de la población	Hombres y mujeres con credencial de elector, residentes en el municipio de Hermosillo, Sonora
	Procedimiento de selección de unidades	Dentro de cada sección de manera sistemática con arranque aleatorio simple se escogieron 5 manzanas y en cada una de ellas se realizaron dos entrevistas.
	Procedimiento de estimación	7 minutos en promedio
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	Encuesta en vivienda, cara a cara.
	Calidad de estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	95% +/- 3.5%
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	
	Tasa general de rechazo a la entrevista	23.84%
	Método de recolección de la información	Encuesta en vivienda, cara a cara, 7 minutos en promedio
	Fecha de recolección de la información	16 al 19 de mayo de 2015
	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Cuestionario duración de 7 minutos.

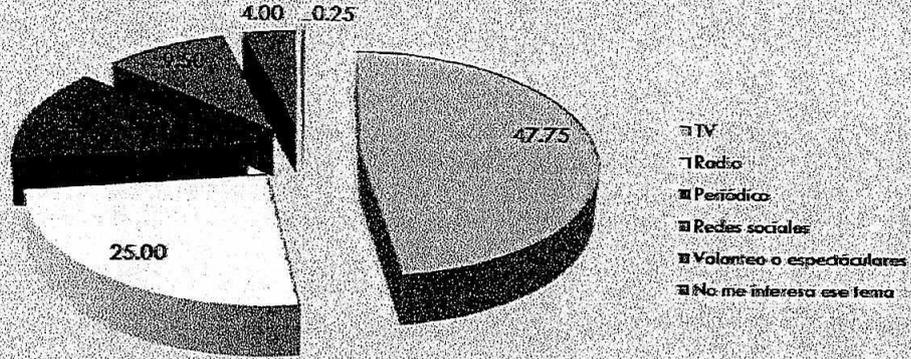




COTEJADO



¿A través de qué medio se informa de la política y las campañas electorales?

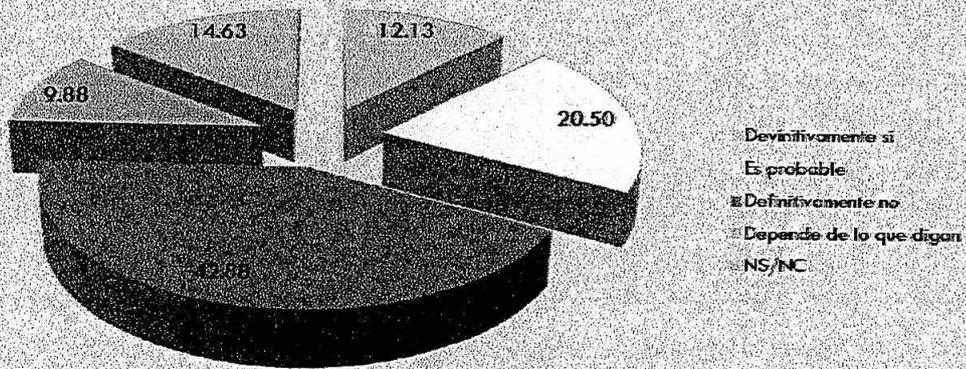


[Handwritten signature]

SONORA
 CIUDADANA

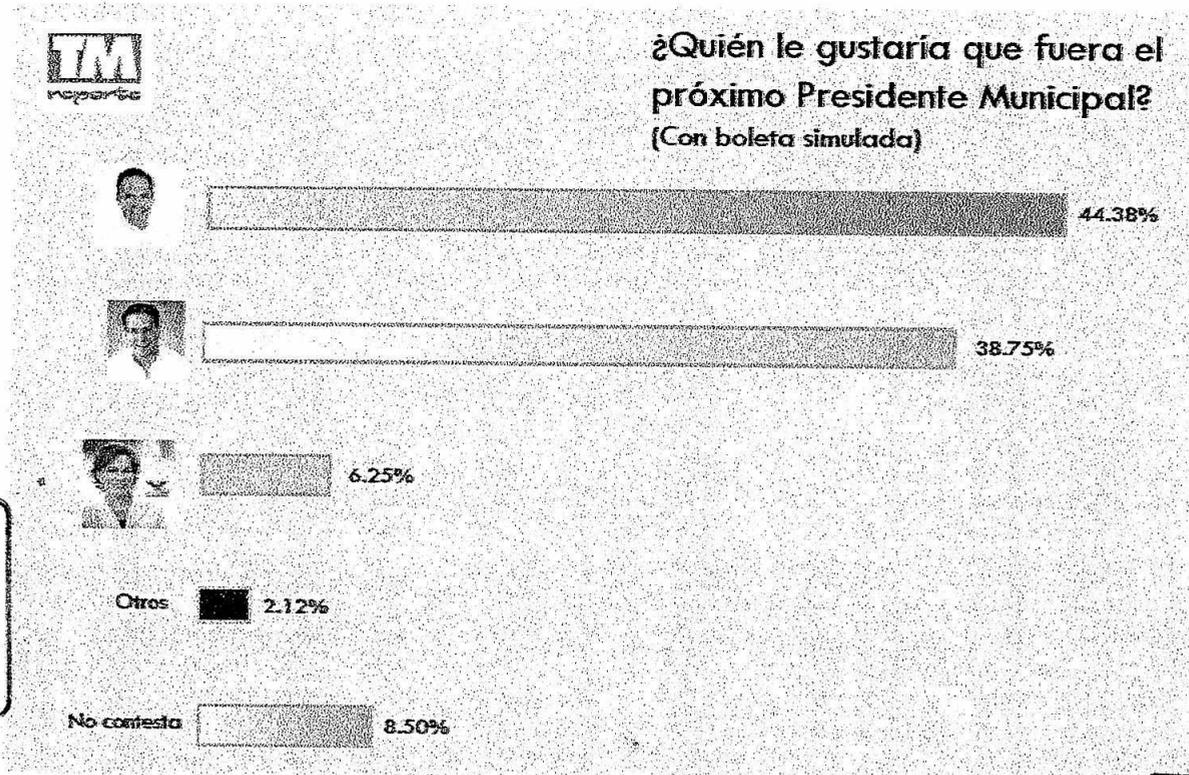


¿La publicidad que se envía a través de las redes sociales podría influir en su decisión a la hora de acudir a votar?



IEE SONORA
INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COTEJADO



Handwritten signature

Handwritten signature



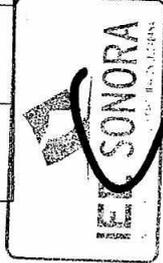
COTEJADO

Estudio realizado por Punto de Vista y publicado en El Imparcial el día 20 de mayo de 2015.

Datos	Fecha de recepción	01 de Junio de 2015
	Quien entregó	Jorge Sotomayor Peterson
	Quien patrocinó o pago la encuesta	Jorge Sotomayor Peterson / Punto de Vista Opinión y Estadística
	Quien llevó a cabo la encuesta	Jorge Sotomayor Peterson / Punto de Vista Opinión y Estadística
	Quien solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta	Jorge Sotomayor Peterson / Punto de Vista Opinión y Estadística
	Medio de publicación	Periódico EL IMPARCIAL
	Fecha de publicación	20 de Mayo de 2015
	Original / Copia	Original
Objetivo (s)	Resultado descriptivo acerca de la percepción sobre el segundo debate realizado por los candidatos a Gobernador en el Estado de Sonora dentro del proceso electoral 2014-2015.	

Autoría y Financiamiento Cumplimiento	Logotipo	 Puntodevista Opinión y Estadística
	Persona física o moral	Punto de Vista Opinión y Consulta
	Nombre del Representante	Jorge Sotomayor Peterson
	Domicilio	Enrique García Sánchez no. 30 Plaza Boulevard, Hermosillo, Sonora
	Teléfono	662-848-4775 662-143-4318 662-210-2528
	Correo Electrónico	jsotomayorp@puntodevista.com.mx lilly.pierdant@puntodevista.com.mx
	Recursos Aplicados Monto Total (\$)	Costo aproximado por cada llamada exitosa \$13.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
	Factura (SI / No Aplica)	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético SI/ NO	SI
	Cumple con los criterios de carácter científico	SI
	Entregó en tiempo de cinco días naturales después de su publicación (SI/NO)	No



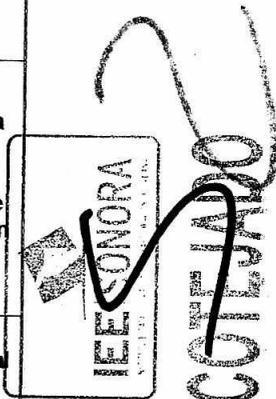


COTEJADO

Estudio realizado por Con Estadística, S.C. y publicados por Editorial El Auténtico, S.A. de C.V. (Primera Plana).

Datos	Fecha de recepción	Entrega ante INE el 30 de mayo de 2015 Recibido en digital el 01 de Junio de 2015
	Quien entregó	Virginia Huerta Ávila
	Quien solicitó	Editorial El Auténtico S.A. de C.V. (Primera Plana).
	Quien realizó	Con Estadística, S.C.
	Quien patrocinó	Editorial El Auténtico S.A. de C.V. (Primera Plana).
	Quien ordenó	Editorial El Auténtico S.A. de C.V. (Primera Plana).
	Medio de publicación	Editorial El Auténtico S.A. de C.V. (Primera Plana).
	Fecha de publicación	No especifica
	Original / Copia	Copia. Original entregado ante INE.
Objetivo	Objetivo (s)	Conocer las tendencias en la votación en la elección de diputados federales, diputados locales, gobernador y presidente municipal en el municipio de Hermosillo, Sonora.
	Marco muestral	El marco muestral comprende las 417 secciones electorales en que está dividido el municipio con la cifra de electores de acuerdo a las estadísticas de lista nominal del INE (fecha de corte 15 de abril de 2015) y concordante con la conformación de los distritos que se usarán para los comicios de 2015 según lo publicado en la página web del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado.
	Definición de la población	Población de 18 años cumplidos o mayor con credencial para votar vigente y residente en viviendas de la sección seleccionada en la muestra. Los resultados de la encuesta sólo representan tendencias en la opinión de los individuos de la población objetivo en el momento de levantamiento específico de la encuesta.
Diseño Muestral		





IEE SONORA
COTILLADO



<p>Calidad de estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)</p>	<p>El nivel de confianza utilizado para el cálculo del tamaño de muestra es del 95% y el error máximo es del 4.1% sin considerar efecto del diseño ni ajuste por no respuesta pues se fija el número de encuestas por distrito. Las estimaciones se presentan a nivel distrito local, federal y municipal con un error de 4.1% para los distritos IX y X, 4% para el distrito XII y 3.7% para los distritos locales VIII y IX. En el caso de los distritos federales se proyectó el 2.6% de error para el distrito 5 y 2.4% para el distrito 3. La variable principal es la proporción de población que manifiesta que votará a favor de alguno de los contendientes en la boleta.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta</p>	<p>Para cada pregunta dentro del cuestionario, se indica el porcentaje de no respuesta obtenido de los encuestados diferenciando entre los que indican "no sé" y los que se niegan a responder los reactivos. Para hacer diferencia con la negativa a responder el cuestionario o la suspensión de la entrevista, en la base de datos se encuentra en registro de intentos antes de conseguir una entrevista completa. En caso de que en la vivienda seleccionada no se pueda obtener respuesta o no entre en la definición se procede a sustituirla por la siguiente en la selección sistemática hasta completar la cuota asignada por sección. Las viviendas donde no se obtuvo respuesta debido a que no se logró contacto por estar ausente, deshabitada o donde no había personas que cumplieran la definición de la población objetivo fueron registradas como intento, pero sólo aquellos codificados como entrevista completa se cuentan en la cuota. Los porcentajes en reporte pueden presentar diferencias debido al redondeo.</p>
<p>Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>La tasa de rechazo fue del 26.5% con 838 negativas a responder o abandono de un total de intentos de 3,157. Se tuvieron 1,557 contactos no exitosos que representa 49.3% del total de intentos.</p>
<p>Método de recolección de la información</p>	<p>Entrevistas cara a cara con ayuda de cuestionario y la simulación con urna de la votación.</p>
<p>Fecha de recolección de la información</p>	<p>Del 22 al 24 de mayo</p>
<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Se utilizó cuestionario</p>



COTEJADO



Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó en tiempo de cinco días naturales después de su publicación (Si/No)	Si



COTEJADO

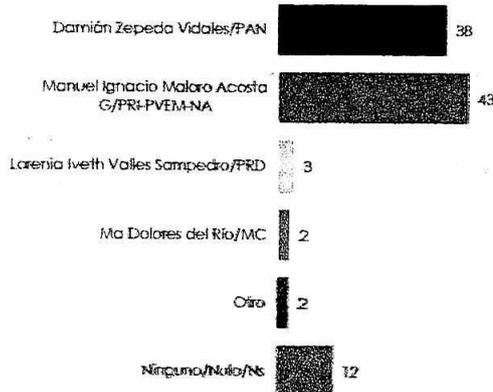


**Preferencias por candidato y partido
Presidente Municipal**

PRESIDENTE MUNICIPAL

SIMULACRO DE VOTACIÓN CON BOLETA

Si hoy hubiera elecciones para elegir Presidente Municipal, ¿por cuál partido / candidato votaría usted?*

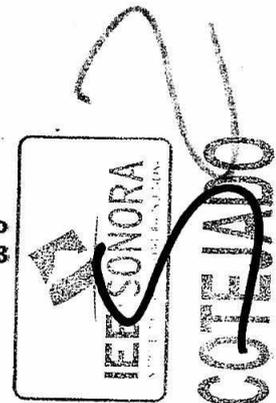
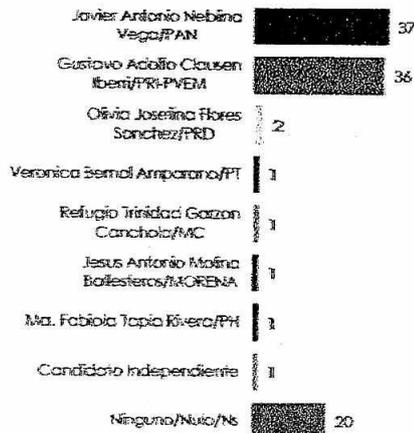


**Preferencias por candidato y partido
Distrito Federal 3**

DISTRITO FEDERAL 3

SIMULACRO DE VOTACIÓN CON BOLETA

Si hoy hubiera elecciones para elegir Diputado Federal de su distrito 3, ¿por cuál partido / candidato votaría usted?*



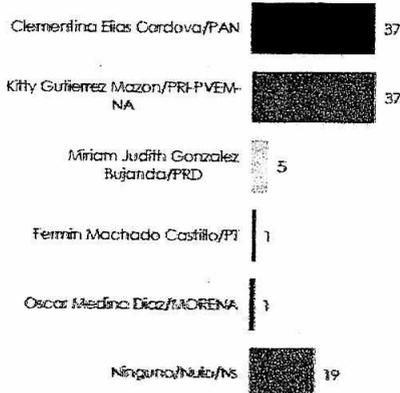


**Preferencias por candidato y partido
Distrito Local 9**

DISTRITO LOCAL 9

SIMULACRO DE VOTACIÓN CON BOLETA

Si hoy hubiera elecciones para elegir Diputado Local de su distrito, ¿por cuál partido / candidato votaría usted?



*Se utilizó boleta y urna

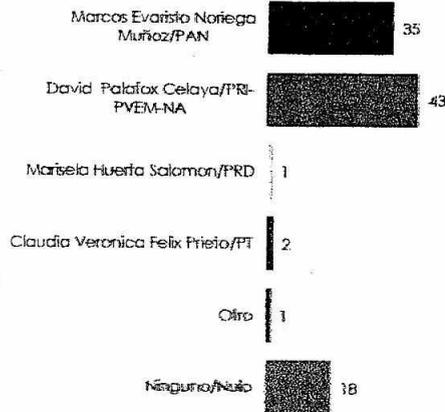


**Preferencias por candidato y partido
Distrito Local 10**

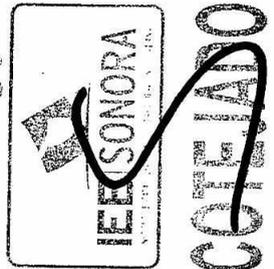
DISTRITO LOCAL 10

SIMULACRO DE VOTACIÓN CON BOLETA

Si hoy hubiera elecciones para elegir Diputado Local de su distrito 10, ¿por cuál partido / candidato votaría usted?



*Se utilizó boleta y urna



3. Estudio realizado por Buendía & Laredo, publicado en El Universal y El Imparcial el día 23 de mayo de 2015.

A la fecha no se han recibido los estudios que cumplan con los criterios generales de carácter científico especificados en los Lineamientos en materia de encuestas por parte de las empresas que se enlistan.

En virtud de las precisiones mencionadas en el desarrollo del presente informe, se da cumplimiento al numeral 14 fracciones I y II del Acuerdo INE/CG220/2014 emitido por el Instituto Nacional Electoral. Asimismo se realizarán las gestiones necesarias para su publicación en la página de internet de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, como se señala en los numerales 15 y 16 de los Lineamientos en cita.



Atentamente



Lic. Roberto Carlos Félix Lopez
Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana

